

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**67****COLLADO VILLALBA****LICENCIAS**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

- Actividad: almacén de mudanzas, trasteros y gestión de residuos peligrosos.
- Titular: Servicios Vilmutrans, S. L.
- CIF: B-83818369.
- Emplazamiento: calle Anastasio Nieto, número 8, P-5.
- Número de expediente: Firmadoc 10190/2023.

Collado Villalba, a 6 de junio de 2023.—La alcaldesa en funciones, María Dolores Vargas Fernández.

(02/9.968/23)

